

Anexo a la Resolución No. DI-146/2021

A: Directorio del BCIE

De: Jefe de la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI)

Asunto: Plan Anual de Evaluación (PAE) 2022

Referencia: Documento **No. ODEI.05.2021**

OFICINA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE (ODEI)

Septiembre de 2021



Tabla de Contenido

I.	Introducción	3
II.	La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) Adscrita al Directorio	3
	2.1 El Rol Estratégico de la ODEI	3
	2.2 Metas de la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) Año 2022	5
	2.2.1. Segundo informe de Evaluación del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica	9
	2.2.2. Estudio Complejo “Un Inventario de los proyectos carreteros construidos por el BCIE en la región” .	9
	2.2.3. Informe Estadístico Agregado de Contribución del BCIE al Desarrollo Regional.	10
	2.2.4. Estudio Complejo “Una evaluación del indicador de Empleo en el portafolio del BCIE”	10
	2.2.5. Segundo Informe de Evaluación de la Cartera de Proyectos de Integración Regional del BCIE	10
	2.2.6. Segunda Evaluación de Política de la Equidad de Género del BCIE.....	11
	2.2.7. Evaluación del Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD).....	11
	2.2.8. Reporte intermedio del quinquenio de indicadores de tiempo para medir la mejora en la ejecución para el impacto en el desarrollo	12
	2.2.9. Revisión Anual de los Estándares Ambientales y Sociales del Banco 2022	12
	2.2.10. Informe Agregado del Reporte de Seguimiento de Proyectos (RSP).....	12
	2.2.11. Informe Agregado del Reporte de Seguimiento de Intermediación Financiera (RSIF).....	13
	2.2.12 Informe de Revisión del Módulo de Lecciones Aprendidas (MOLA) 2022.	14
	2.2.13 Informe de Revisión del Módulo de Monitoreo de las Recomendaciones de la Evaluación (MORE) 2022	14
	2.2.14. Evaluación de Impacto del Crédito Intermediado del BCIE 2016-2020.....	15
	2.2.15 Informe Anual de las Evaluaciones <i>Ex Post</i> 2022	15
	2.3 Cronograma de implementación de las metas ODEI 2022	18
	2.4 PAE 2022: Distribución del Tiempo del Recurso Humano de la ODEI	22

I. Introducción

La evaluación en el BCIE ha operado en (3) niveles: el nivel corporativo usualmente referido a la evaluación de la estrategia institucional; el nivel de evaluación de las estrategias de país, sectorial y de estudios complejos y el nivel de las evaluaciones a cada operación de financiamiento en lo individual, ya sea evaluación de proyecto y programas, evaluación de Operaciones de Políticas de Desarrollo (OPD) u operación de intermediación financiera.

Con la finalidad de mantener un esquema de trabajo institucionalizado, el Reglamento Interno del Directorio y de las Dependencias Adscritas (RIDDA), aprobado mediante la Resolución No. DI-119/2016, en su Libro V. Reglamento de la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI), artículo 5-05, establece que el Plan Anual de Evaluación (PAE) es el instrumento de planificación anual de la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI), cuyo objetivo es identificar las principales estrategias, proyectos, programas y actividades a evaluar, así como, en caso de existir, nuevas iniciativas a implementar; en este sentido, se presenta el PAE de la oficina del año 2022 en cumplimiento del artículo 5-08 del RIDDA.

Este documento contiene una introducción, seguida por el rol estratégico de la ODEI, luego una sección con las metas detalladas para el año 2022. Consecutivamente se presenta un cronograma de implementación de las metas 2022 y finalmente se expone la distribución del tiempo del recurso humano de la oficina.

II. La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) Adscrita al Directorio

2.1 El Rol Estratégico de la ODEI

El Directorio, mediante la Resolución No. DI-119/2016, estableció que la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) es la dependencia responsable de evaluar el cumplimiento de las estrategias, proyectos y programas del Banco acorde con los principios, objetivos y normativas adoptadas por la Administración y/o aprobadas por el Directorio y por la Asamblea de Gobernadores, que permitan verificar la efectiva contribución del Banco en el desarrollo de la región centroamericana y, en su caso, de otros países beneficiarios.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Directorio y de las Dependencias Adscritas (RIDDA), en su Libro V. Reglamento de la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI), artículo 5-06 esta dependencia tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Evaluar de manera independiente y sistemática el cumplimiento de los objetivos de desarrollo en las distintas estrategias, proyectos y programas del Banco a través, entre otros, de herramientas de medición de impacto de medio término y *ex post*, así como presentar sus resultados al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación y al Directorio.

- b) Coadyuvar en el proceso de revisión cada dos años de la metodología de la evaluación *ex ante* con la Administración, tomando en consideración las mejores prácticas y alineándolas a los requerimientos de información de las etapas posteriores del ciclo de evaluación del Banco.
- c) Comunicar a las instancias pertinentes los resultados de las evaluaciones a fin de generar lecciones aprendidas que permitan identificar aspectos de mejora en el Ciclo de Proyectos del Banco.
- d) Identificar elementos que puedan agregar valor en las distintas estrategias, proyectos y programas del Banco, de manera que permitan apoyar la cadena de valor institucional.
- e) Recomendar metodologías y criterios de evaluación de impacto de acuerdo con las mejores prácticas de la banca de desarrollo.
- f) Realizar revisiones independientes para verificar si se están cumpliendo los estándares ambientales y sociales establecidos por el Banco, según los mandatos de su Política Ambiental y Social, debiendo rendir al Directorio los correspondientes informes.
- g) Participar en cualquier comité, comisión o equipo de trabajo al cual fuese invitado por el Directorio o por la Administración.
- h) Presentar al Directorio, previo conocimiento del Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación, el Informe Final de Implementación del Plan Anual de Evaluación (PAE), el que debe incluir los resultados conseguidos y las conclusiones.
- i) Divulgar interna y externamente las mejores prácticas de evaluación logradas y el conocimiento general que surja del conjunto de las evaluaciones practicadas, sin perjuicio de las políticas de confidencialidad del Banco.
- j) Atender las demás funciones y responsabilidades que le asigne el Directorio.

2.2 Metas de la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) Año 2022

Tabla No. 1

PAE 2022: Metas, objetivos, justificaciones y contenidos tentativos

No.	Meta	Objetivo	Justificación	Contenido
2.2.1.	Segundo informe de Evaluación del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica	Realizar un segundo seguimiento para verificar la ejecución y resultados de las operaciones aprobadas en el marco del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica.	En respuesta a la pandemia, mediante la Resolución No. DI-27/2020, el Directorio del BCIE aprobó el Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica. Es relevante evaluar el progreso de las operaciones aprobadas bajo dicho programa y sus resultados para generar lecciones a los tomadores de decisiones e implementadores.	El informe actualizará el análisis de las operaciones aprobadas en el marco del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica, su grado de ejecución, los resultados observados y recomendaciones que permitan al BCIE mayor eficiencia y efectividad con los recursos brindados. El estudio pretende agregar un análisis que favorezca las gestiones institucionales en el quinquenio 2020-2024.
2.2.2.	Estudio Complejo “Un Inventario de los proyectos carreteros construidos por el BCIE en la región”	Analizar los resultados alcanzados por el Banco en la infraestructura productiva, particularmente en lo referido a los proyectos carreteros y su impacto en la competitividad en la región.	El BCIE ha contribuido a cerrar brechas facilitando la inversión del sector público en infraestructura productiva, fomentando la innovación y buscando la sustentabilidad del crecimiento económico; no obstante, uno de los desafíos que enfrenta la región es el bajo nivel de productividad e innovación de su tejido empresarial. En este sentido, es crucial entender los resultados alcanzados por el Banco en la infraestructura productiva, particularmente lo referido a los proyectos carreteros y su impacto en la competitividad en la región.	El estudio incluirá un análisis del portafolio del Banco y sus aprobaciones en el área de infraestructura productiva, específicamente las carreteras construidas, sus aportes a nivel de efectos, resultados e impactos y la incidencia en los niveles de competitividad de los países miembros del Banco. De manera inicial, el trabajo supone valorar la participación del BCIE a lo largo de su historia.
2.2.3.	Informe Estadístico Agregado de Contribución del BCIE al Desarrollo Regional	Reportar los efectos que las intervenciones del BCIE han tenido sobre los países beneficiarios (una selección de indicadores de desarrollo sobre la contribución del Banco en materia vial, energía, empleo, MIPYME, beneficiarios, entre otros).	En los últimos cinco (5) años, la ODEI ha presentado ante la Asamblea de Gobernadores (AG), cuál ha sido el impacto del BCIE en términos de su contribución al desarrollo de los países. Este documento sirve para que los encargados de tomar decisiones cuenten con un insumo sobre el aporte regional del Banco a nivel económico, ambiental y social. En tal sentido, este informe independiente es un complemento a la presentación de los resultados de la Administración y la rendición de cuentas efectuada durante la AG.	El informe incluye los resultados desagregados en Línea Base y Evaluación <i>ex post</i> , desembolsos del BCIE (2010 – 2021), verificación del progreso, análisis de eficiencia/efectividad institucional y un énfasis en temas transversales solicitados en la AG tales como: estándares ambientales y sociales, integración regional y género; así como aspectos relacionados con la nueva realidad derivada del COVID-19.
2.2.4.	Estudio Complejo “Una evaluación del indicador de Empleo en el portafolio del BCIE”	Analizar las operaciones financiadas por el BCIE en el período 2010-2021, en relación con la cualificación de los tipos de empleos generados o conservados, dominio (urbano, rural), género, entre otros elementos a considerar.	La nueva Estrategia Institucional del BCIE 2020-2024 enmarca como uno de sus objetivos estratégicos “Contribuir al crecimiento económico incluyente y apoyar a los países en sus políticas económicas”, asimismo, se establece como parte de sus lineamientos de implementación lo de “Fortalecer la atención al sector privado” y la inclusión de los instrumentos y esquemas innovadores de financiamiento. En este sentido, es crucial entender los resultados alcanzados por el BCIE en relación con la generación de empleo formal, que contribuya a la reducción de la pobreza y al bienestar de la población.	La propuesta incluirá una descripción de la cualificación de los tipos de empleos generados o conservados por el BCIE, dominio (urbano, rural), género, entre otros elementos a considerar.

2.2.5.	Segundo Informe de Evaluación de la Cartera de Proyectos de Integración Regional del BCIE	Establecer una valoración del estado actual de la cartera de proyectos de integración regional sobre la base de la caracterización realizada en el año 2020, incluyendo los retos, lecciones y recomendaciones para el quinquenio 2020-2024.	El BCIE en su quinquenio 2020-2024 contempla un fuerte enfoque en proyectos de magnitud regional, incluyendo ajustes funcionales con una dependencia responsable de crear y administrar la cartera de proyectos de integración regional; en este contexto resulta importante para el Banco hacer una evaluación intermedia de la cartera existente, sobre la base de las definiciones establecidas en su línea de base del año 2020.	El informe actualizará un inventario de las iniciativas y proyectos de integración existentes en cartera, profundizará en evaluar estos para generar lecciones aprendidas a partir de su experiencia.
2.2.6.	Segunda Evaluación de Política de la Equidad de Género del BCIE	Determinar cuál ha sido el nivel de inclusión del tema de género en la actividad institucional durante la última década, en el marco de la política aprobada para tal fin.	La Institución en el año 2010 aprobó su “Política de Equidad de Género del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)” estableciendo que garantizar y estimular una participación equitativa de mujeres y hombres en el proceso de desarrollo es un principio estratégico de la actividad del BCIE en su compromiso con la promoción de un desarrollo económico y social incluyente y sostenible de los pueblos centroamericanos. De igual manera, la nueva Estrategia Institucional del BCIE 2020-2024 enmarca como uno de sus ejes transversales el de Equidad de Género, mediante programas y proyectos que favorezcan la igualdad de oportunidades y de condiciones económicas y sociales en la población. Para tal propósito, resulta relevante entender los resultados alcanzados por el BCIE en la última década para generar lecciones a los tomadores de decisiones e implementadores.	La propuesta incluirá una actualización del nivel de inclusión del tema de género en las intervenciones del BCIE han tenido en materia de equidad de género y se describirán las prácticas de la Banca Multilateral de Desarrollo (BMD).
2.2.7	Evaluación del Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD)	Evaluar las operaciones financiadas por el BCIE enmarcadas en el Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD) aprobadas en el período 2020-2021.	El Directorio mediante la Resolución No. DI-163/2020 en su cuarto resolutivo estableció que el uso de los recursos para financiar operaciones de gasto corriente, simplemente financieras o para cerrar brechas fiscales para el Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD) para los Países Fundadores y Regionales no Fundadores del BCIE será aplicable para los ejercicios 2020 y 2021; el destino será evaluado por la Oficina de Evaluación Independiente a efecto de determinar su continuidad.	El informe realizará un inventario de las iniciativas existentes en cartera en el marco del Programa de OPD, profundizará en evaluar el cumplimiento de los marcos de resultados establecidos con la finalidad de generar lecciones aprendidas a los tomadores de decisiones e implementadores.
2.2.8.	Reporte intermedio del quinquenio de indicadores de tiempo para medir la mejora en la ejecución para el impacto en el desarrollo	Establecer un piloto de un mecanismo desarrollado e implementado (2020-2022) para medir la ejecución del portafolio, incluyendo sus implicaciones en el Nivel 2 de la Matriz de Resultados Corporativos (MRC).	La apuesta estratégica contenida en la Estrategia BCIE 2020-2024 requirió una herramienta de monitoreo y evaluación que facilite concentrar los esfuerzos institucionales en las acciones de mayor impacto para sus socios, sin perder el enfoque holístico del desarrollo, para tal efecto, el BCIE fundamenta su esquema de monitoreo y evaluación en la metodología de la Matriz de Resultados Corporativos (MRC), en este sentido, el reporte indicado permitirá conocer los progresos alcanzados en su etapa intermedia en relación con el nivel de ejecución.	El estudio pretende agregar un análisis que favorezca las gestiones institucionales en el período 2020-2024, en particular sus implicaciones en el Nivel 2 de la Matriz de Resultados Corporativos (MRC).

2.2.9.	Revisión Anual de los Estándares Ambientales y Sociales del Banco 2022	Realizar revisiones independientes para verificar si se están cumpliendo los estándares ambientales y sociales establecidos por el Banco, según los mandatos de su Política Ambiental y Social.	La ODEI lleva a cabo evaluaciones de los estándares ambientales y sociales (A&S) del portafolio del BCIE. En materia de evaluación de impacto en el desarrollo, para prevenir que puedan estarse presentando efectos adversos en materia A&S, se practica el seguimiento independiente de la gestión de los planes A&S para asegurar que los impactos en el desarrollo no están en presencia de externalidades negativas.	El contenido del informe incluye una valoración de planes A&S de operaciones vigentes (activas) que se encuentren en ejecución, con representatividad por país, sector institucional, área de focalización y que no hayan sido evaluadas en períodos anteriores.
2.2.10.	Informe agregado del Reporte de Seguimiento de Proyectos (RSP)¹	Determinar cuál es el estado de las operaciones en ejecución en el Ciclo de Proyectos en el año 2022.	El Reporte de Seguimiento de Proyectos (RSP) responde a la necesidad de brindar un seguimiento de la ejecución de las intervenciones en tiempo real, tanto a nivel financiero, técnico, físico, constructivo, ambiental y social, entre otras. De esta manera se retroalimentan las operaciones en el Ciclo de Proyectos para garantizar la consecución de los impactos en el desarrollo.	El informe agregado de Reporte de Seguimiento de Proyectos (RSP) establece como base lo siguiente: generalidades de los proyectos activos en ejecución, su nivel de avances y productos del proyecto, desempeño ambiental y social, y expectativas del proyecto en el período a analizar con el objetivo de favorecer la ejecución de corto plazo.
2.2.11.	Informe agregado del Reporte de Seguimiento de Intermediación Financiera (RSIF)	Fortalecer la trazabilidad institucional a través de un informe sobre la ejecución de las operaciones de intermediación financiera, el que permita hacer un comparativo entre el objetivo a la hora que se aprobaron las líneas globales de crédito y el uso real de las mismas en el período de gestión (año 2022).	Es necesario contar con un mecanismo de información expedito, con la capacidad de proveer una retroalimentación eficiente entre la programación de la intermediación (aprobaciones) y la ejecución (uso de desembolsos), que de manera agregada permita analizar a las líneas globales de crédito periódicamente, el RSIF permitirá hacer ese análisis agregado.	El Reporte de Seguimiento de la Intermediación Financiera (RSIF) establece como base lo siguiente: líneas globales de crédito aprobadas a cada IFI <i>versus</i> el destino de los recursos desembolsados, desempeño ambiental y social, y expectativas de la LGC por IFI en el período de análisis.
2.2.12.	Informe de Revisión del Módulo de Lecciones Aprendidas (MOLA) 2022	Valorar la funcionalidad del aplicativo adoptado en el año 2021 por la Institución en relación con las lecciones aprendidas del ciclo de Proyectos generadas hasta el año 2022.	De cara a la implementación realizada del Módulo de Lecciones Aprendidas (MOLA) en el Ciclo de Proyectos, resulta necesario evaluar sus resultados para elevar el grado de apropiación de los usuarios en el Ciclo de Proyectos.	La propuesta incluirá un análisis de funcionalidad por usuarios que alimentaron el módulo para la detección de las principales lecciones incorporadas y su alcance.
2.2.13.	Informe de Revisión del Módulo de Monitoreo de las Recomendaciones de la Evaluación (MORE) 2022	Estructurar las recomendaciones realizadas por la ODEI en las evaluaciones y revisar la implementación del mecanismo (<i>tracking system</i>) sistemático de seguimiento para la generación de acciones de mejora.	La implementación del Monitoreo de Recomendaciones de la Evaluación (MORE ²) ha requerido hacer una recopilación de las recomendaciones realizadas y evidenciar el estado de implementación de estas, para lo cual se han sistematizado en un aplicativo para conocer su nivel de adopción.	El informe incluirá el análisis y recopilación de las recomendaciones realizadas por la ODEI en sus evaluaciones y la verificación del estado de implementación de estas, calificándolas en diferentes categorías de implementación.

¹ A partir del año 2020 se realizó los primeros pilotos de los RSP y RSIF; y en el año 2021 se empezó a aplicarlos en sustitución de la evaluación de medio término.

² El MORE es un instrumento que ha sido acordado con la Administración para darle gestión y gobernanza a las recomendaciones resultantes de la evaluación, siguiendo las mejores prácticas.

2.2.14.	Evaluación de Impacto del Crédito Intermediado del BCIE 2016-2020	Realizar un Informe de Evaluación de Impacto del Crédito Intermediado que orientará a identificar cuál ha sido la real contribución del BCIE para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios finales de los países involucrados. De igual forma, analiza la calidad de la oferta brindada por el Banco y el nivel de adecuación a las necesidades de la demanda provenientes de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) involucradas.	En los últimos diez (10) años, la ODEI ha presentado ante el Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) dos (2) informes períodos 2012-2014 y 2014-2016, sobre cuál ha sido el impacto del BCIE en términos de su contribución al desarrollo de los países mediante el crédito intermediado. Este documento sirve para que los encargados de tomar decisiones cuenten con un insumo sobre el aporte regional del Banco a nivel del sector financiero.	El informe incluye los resultados desagregados en Línea Base y Evaluación <i>ex post</i> en relación con a la contribución del BCIE para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios finales. A partir de ahí se intentará plantear recomendaciones que permitan mejorar la propuesta institucional para adecuarla a las distintas instituciones que integran su cartera y lograr un impacto social más efectivo.
2.2.15.	Informe Anual de las Evaluaciones Ex Post 2022	Reunir los hallazgos, conclusiones y recomendaciones en un consolidado anual de evaluaciones I-BCIE <i>ex post</i> del período.	Dentro de las funciones de la ODEI está la evaluación de la contribución al desarrollo por parte de las operaciones aprobadas por el BCIE cuya temporalidad cumpla el nivel <i>ex post</i> . En tal sentido, el Informe Anual de las Evaluaciones I-BCIE <i>ex post (validado)</i> es un resumen de todas las evaluaciones de operaciones realizadas durante el año, brindando de manera concreta los resultados observados, las lecciones y favorecer la toma de decisiones.	El Informe Anual de las Evaluaciones I-BCIE <i>ex post</i> 2022 incluye: Una descripción sobre la ejecución de las intervenciones, un análisis de tiempo del Ciclo de Proyectos del BCIE, la desagregación de las operaciones evaluadas a nivel del sector institucional y por áreas de focalización, el compendio de todas las evaluaciones efectuadas y un acápite sobre lecciones aprendidas.

Las secciones 2.2.1 a la 2.2.15 presentan las metas cuantitativas de la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) para el año 2022 y la temporalidad esperada de su implementación. Asimismo, en las tablas Nos. 2, 3 y 4, se muestran intervenciones que podrían ser objeto de Reportes de Seguimiento (Proyecto/ Intermediación Financiera) durante el período 2022, junto con las operaciones cuya ejecución se espera que alcancen el nivel que permita la evaluación *ex post*; finalmente en las tablas Nos. 5 y 6 se muestra la calendarización indicativa y las horas de trabajo por funcionario para las principales metas del año 2022, respectivamente. Adicionalmente a las metas cuantitativas, se muestran otras funciones a las que se les dedicará horas funcionario, de acuerdo con los roles de la ODEI, según la normativa vigente.

2.2.1. Segundo informe de Evaluación del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) presentará un segundo informe integral anual para verificar la ejecución y resultados de las operaciones aprobadas en el marco del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica. El segundo informe tiene como objetivo realizar un seguimiento para verificar la ejecución y resultados de las operaciones aprobadas en el marco del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica.

Resultado a obtener: Durante el primer semestre del año 2022, un segundo informe que incluya la evolución y seguimiento del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID19 y de Reactivación Económica, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.2. Estudio Complejo “Un Inventario de los proyectos carreteros construidos por el BCIE en la región”

El estudio “Un Inventario de los proyectos carreteros construidos por el BCIE en la región” tiene como objetivo analizar los resultados alcanzados por el Banco en la infraestructura productiva, particularmente lo referido a los proyectos carreteros y su impacto en la competitividad en la región. El estudio incluirá un análisis del portafolio del Banco y sus aprobaciones en el área de infraestructura productiva, específicamente las carreteras construidas, sus aportes a nivel de efectos, resultados e impactos y la incidencia en los niveles de competitividad de los países miembros del Banco.

Resultado a obtener: Durante el primer semestre del año 2022, un informe denominado “Un Inventario de los proyectos carreteros construidos por el BCIE en la región” será

presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.3. Informe Estadístico Agregado de Contribución del BCIE al Desarrollo Regional.

Con datos hasta el 31 de diciembre del último período de gestión, la ODEI produce cada año el Informe Estadístico Agregado de Contribución del BCIE al Desarrollo Regional para ser presentado en la Asamblea de Gobernadores. El informe tiene como objetivo reportar los efectos que las intervenciones del BCIE han tenido sobre los países beneficiarios (una selección de indicadores de desarrollo sobre la contribución del Banco en materia vial, energía, empleo, MIPYME, beneficiarios, entre otros).

Resultados a obtener: Durante el primer semestre del año 2022, será presentado al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE), un Informe Estadístico Agregado de Contribución del BCIE al Desarrollo Regional; el cual, luego de ser acompañado por el Comité, será elevado a conocimiento del Directorio, quien sucesivamente a través de su conformidad, lo elevará para conocimiento y presentación ante la Asamblea de Gobernadores.

2.2.4. Estudio Complejo “Una evaluación del indicador de Empleo en el portafolio del BCIE”

El estudio complejo “Una evaluación del indicador de Empleo en el portafolio del BCIE” responde a la necesidad de profundizar en la variable de empleo como parte del sistema de evaluación de impacto en el desarrollo. El objetivo de la evaluación es analizar las operaciones financiadas por el BCIE en el período 2010-2021, en relación con la cualificación de los tipos de empleos generados o conservados, dominio (urbano, rural), género, entre otros elementos a considerar.

Resultado a obtener: Durante el primer semestre del año 2022, un estudio complejo “Una evaluación del indicador de Empleo en el portafolio del BCIE”, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.5. Segundo Informe de Evaluación de la Cartera de Proyectos de Integración Regional del BCIE

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) realizará una valoración del estado actual sobre la base de la caracterización iniciada en el año 2020 de la cartera de proyectos de integración regional. El informe tiene como objetivo realizar un inventario

de las iniciativas existentes en cartera, profundizando en algunos casos de estudio para generar lecciones aprendidas a partir de su experiencia.

Resultado a obtener: En el primer semestre del año 2022 el Informe de Evaluación de la Cartera de Proyectos de Integración Regional del BCIE, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.6. Segunda Evaluación de Política de la Equidad de Género del BCIE

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) realizará una Segunda Evaluación de Política de la Equidad de Género del BCIE, mediante una selección de indicadores de desarrollo sobre la contribución del Banco en materia de género en la última década. La evaluación tiene como objetivo determinar cuál ha sido el nivel de inclusión del tema de género en la actividad institucional durante la última década, en el marco de la política aprobada para tal fin.

Resultado a obtener: En el primer semestre del año 2022 la Segunda Evaluación de Política de la Equidad de Género del BCIE, será presentada o distribuida al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.7. Evaluación del Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD)

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) realizará una Evaluación del Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD) en atención a lo establecido en el resolutivo cuarto de la Resolución del Directorio No. DI-163/2020. La evaluación tiene como objetivo evaluar el destino del uso de los recursos del financiamiento de operaciones contempladas en el Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD) para los Países Fundadores y Regionales no Fundadores del BCIE para los ejercicios 2020 y 2021.

Resultado a obtener: En el primer semestre del año 2022 la Evaluación del Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD), será presentada o distribuida al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.8. Reporte intermedio del quinquenio de indicadores de tiempo para medir la mejora en la ejecución para el impacto en el desarrollo

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) realizará un reporte de la Ejecución del portafolio del Banco. El informe piloto de un mecanismo desarrollado e implementado que aborde el período 2020-2022 tiene como objetivo medir la ejecución del portafolio, mediante un reporte intermedio del quinquenio de indicadores de tiempo de aprobación y tiempo a primer desembolso que permita determinar la mejora en la ejecución para el impacto en el desarrollo, incluyendo sus implicaciones en el Nivel 2 de la Matriz de Resultados Corporativos (MRC).

Resultado a obtener: Durante el primer semestre del año 2022, un informe denominado “Reporte intermedio del quinquenio de indicadores de tiempo para medir la mejora en la ejecución para el impacto en el desarrollo” será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.9. Revisión Anual de los Estándares Ambientales y Sociales del Banco 2022

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) dará seguimiento a las recomendaciones establecidas en los informes de revisión de los estándares ambientales y sociales realizados en el período 2016-2021. La revisión tiene como objetivo realizar revisiones independientes para verificar si se están cumpliendo los estándares ambientales y sociales establecidos por el Banco, según los mandatos de su Política Ambiental y Social.

Resultado a obtener: Durante el segundo semestre del año 2022, será presentado o distribuido un informe de Revisión Anual de los Estándares Ambientales y Sociales del Banco al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.10. Informe Agregado del Reporte de Seguimiento de Proyectos (RSP)

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) presentará un Informe Agregado del Reporte de Seguimiento de Proyectos (RSP). Este informe tiene como objetivo determinar cuál es el estado de las operaciones en ejecución en el Ciclo de Proyectos.

Resultado a obtener: Durante el segundo semestre del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio según la gestión de las agendas correspondientes, el informe sobre el Reporte de Seguimiento de Proyectos. El RSP, del cierre de brechas de la opinión externa, surge

como una necesidad para darle mayor trazabilidad a los recursos intermediados. En la Tabla No. 2 se despliega el número potencial de operaciones a ser monitoreadas.

Tabla No. 2
Operaciones Potenciales de Seguimiento de Proyecto 2022

País	Operaciones en Ejecución
Guatemala	5
El Salvador	5
Honduras	9
Nicaragua	23
Costa Rica	6
Rep. Dominicana	1
Argentina	2
Belice	1
Total	52

2.2.11. Informe Agregado del Reporte de Seguimiento de Intermediación Financiera (RSIF)

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) presentará un Informe Agregado del Reporte de Seguimiento de Intermediación Financiera (RSIF). El informe tiene como objetivo fortalecer la trazabilidad institucional a través de un informe sobre la ejecución de las operaciones de intermediación financiera, el que permita hacer un comparativo entre el objetivo a la hora que se aprobaron las líneas globales de crédito y el uso real de las mismas en el período de gestión (año 2022).

Resultado a obtener: Durante el segundo semestre del año 2022, un informe agregado del Reporte de Seguimiento de Intermediación Financiera (RSIF), será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes. El RSIF, del cierre de brechas de la opinión externa, surge como una necesidad para darle mayor trazabilidad a los recursos intermediados. En la Tabla No. 3 se despliega el número potencial de operaciones a ser monitoreadas.

Tabla No. 3
LGC potenciales de Seguimiento de Intermediación Financiera 2022

País	En desembolso (ejecución vigente)
Guatemala	3
El Salvador	11
Honduras	7
Nicaragua	2
Costa Rica	7
Belice	-
Panamá	1
República Dominicana	2
Colombia	-
Argentina	-
Total	33

2.2.12 Informe de Revisión del Módulo de Lecciones Aprendidas (MOLA) 2022.

La ODEI realizará una revisión del Módulo de Lecciones Aprendidas (MOLA). Esta revisión tiene como objetivo valorar la funcionalidad del nuevo aplicativo adoptado por la Institución en relación con las lecciones aprendidas del Ciclo de Proyectos.

Resultados a obtener: En el segundo semestre del año 2022, será presentada o distribuida una Revisión del Módulo de Lecciones Aprendidas (MOLA) al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.13 Informe de Revisión del Módulo de Monitoreo de las Recomendaciones de la Evaluación (MORE) 2022

De cara a la implementación del Módulo de Monitoreo de las Recomendaciones de la ODEI (MORE) realizada en el año 2021, resulta necesario evidenciar el estado de implementación de este en el año 2022, para lo cual se sistematizó un aplicativo para conocer su nivel de adopción. El informe tiene como objetivo sistematizar las recomendaciones realizadas por la ODEI en las evaluaciones e implementar un mecanismo (*tracking system*) sistemático de seguimiento para la generación de acciones de mejora.

Resultados a obtener: En el segundo semestre del año 2022, será presentado o distribuido un Informe de Recomendaciones de los Informes de la ODEI al Comité de

Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.14. Evaluación de Impacto del Crédito Intermediado del BCIE 2016-2020

La Oficina de Evaluación Independiente (ODEI) realizará la evaluación de impacto del crédito intermediado del BCIE en el período 2016-2020. La evaluación tiene como objetivo identificar cuál ha sido la real contribución del BCIE para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios finales de los países involucrados. De igual forma, analiza la calidad de la oferta brindada por el Banco y el nivel de adecuación a las necesidades de la demanda provenientes de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) involucradas.

Resultado a obtener: En el segundo semestre del año 2022 un Informe de Evaluación de Impacto del Crédito Intermediado, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

2.2.15 Informe Anual de las Evaluaciones *Ex Post* 2022

En el año 2022 se continuará atendiendo el flujo de validación de las autoevaluaciones *ex post*. Este informe tiene como objetivo reunir los hallazgos, conclusiones y recomendaciones en un consolidado anual de evaluaciones I-BCIE *ex post* del período.

Resultado a obtener: En el segundo semestre del año 2022, será presentado o distribuido el Informe Anual de las Evaluaciones *ex post* 2022 (validado) al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.

Las intervenciones para el desarrollo que se listan en la Tabla No. 4 corresponden a información levantada por la ODEI en las diferentes áreas técnicas y son intervenciones (aprobaciones) que podrían ser susceptibles a evaluación *ex post* en el período 2022.

Tabla No. 4
Intervenciones para el Desarrollo acompañadas por la ODEI para potenciales
Evaluaciones *ex post* 2022

No.	Préstamo	Aprobaciones	País	Fecha Aprobación	SEID
1	1994	Proyecto Vial Franja Transversal del Norte.	Guatemala	05-12-03	SEID 3.0
2	2049	Apoyo Presupuestario para los Sectores Educación y Salud.	Guatemala	25-08-10	SEID 0
3	1627	Programa de Electrificación Rural (PER).	Guatemala	27-05-03	SEID 3.0

4	1415	Programa "Carreteras Turísticas y de la Oportunidad".	Guatemala	23-09-98	SEID 3.0
5	1886	Programa de Vías Suburbanas y Caminos Rurales.	El Salvador	29-08-07	ITP
6	1888	Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro.	El Salvador	29-08-07	SEID 3.0
7	2015	Programa de Apoyo a la Educación y Seguridad Pública Obras Rurales y Mitigación de Riesgos.	El Salvador	28-03-07	ITP
8	2077	Programa Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	El Salvador	25-07-11	SEID 0
9	2196	Bósforo, LTDA. de C.V.	El Salvador	27-03-17	SEID 2.0
10	2247	Financiamiento de medidas implementadas por la emergencia del COVID-19.	El Salvador	07-05-20	SEID 2.0
11	2253	República de El Salvador - OPD para apoyar acciones de política pública y resultados de desarrollo	El Salvador	26-08-20	SEID 2.0
12	1736	Proyecto de Infraestructura Rural (PIR)	Honduras	06-07-05	SEID 3.0
13	1746	Programa Sectorial de Agua y Saneamiento	Honduras	22-08-05	SEID 3.0
14	1849	Programa de Equipamiento General del Sector Salud	Honduras	14-12-06	SEID 3.0
15	1947	Proyecto de Desarrollo Sostenible Mejorando la Competitividad en la Economía Rural en Yoro	Honduras	01-04-08	SEID 3.0
16	2038	Programa de Electrificación Social Etapa Essefn2008	Honduras	25-05-10	SEID 0
17	2062	Programa de Mitigación de Desastres Naturales y Finalización del Anillo Periférico en el Municipio del Distrito Central	Honduras	16-12-10	SEID 0
18	2086	Emprendesur	Honduras	23-11-11	SEID 0
19	2099	Proyecto "Renovación de Infraestructura (Equipos y Sistemas) para el Nuevo Formato de Plan de Vuelo, Adquisición e Instalación de un Radar Secundario en el Sitio las Nubes en Nicaragua y Sistema de Comunicación HF"	Honduras	25-07-12	SEID 0
20	2156	Proyecto de rehabilitación de tramos carreteros La Entrada - El Florido y La Entrada - Santa Rosa de Copán	Honduras	26-03-15	SEID 1.0
21	2162	Programa de Infraestructura Vial (PIV)	Honduras	28-07-15	SEID 1.0
22	2246	Banco Central de Honduras (BCH)	Honduras	21-04-20	SEID 2.0
23	2249	Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica	Honduras	26-05-20	SEID 2.0
24	2081	Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral del Hábitat en Nicaragua" (PROHABITAT)	Nicaragua	25-10-11	SEID 0

25	2041	Proyecto de Construcción y Equipamiento del Hospital General de la Zona Occidental de Managua	Nicaragua	30-06-10	SEID 0
26	2022	Proyecto “Rehabilitación y Modernización de las Plantas Hidroeléctricas Centroamérica y Santa Bárbara.	Nicaragua	24-09-09	SEID 3.0
27	2109	Proyecto Hidroeléctrico Reventazón	Costa Rica	28-11-12	SEID 0
28	2151	Programa de Desarrollo Eléctrico ICE 2014-2016	Costa Rica	25-11-14	SEID 0
29	2169	Proyecto Concesión Alto Magdalena Corredor Vial Honda - Puerto - Salgar – Girardot	Colombia	25-11-15	SEID 1.0
30	2061	Proyecto de Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura del Puesto Fronterizo Corozal	Belice	14-12-10	SEID 0

2.3 Cronograma de implementación de las metas ODEI 2022

Tabla No. 5
Plan Anual de Evaluación (PAE) 2022

No.	Meta	Descripción	Actividades	Ene –	Mar.	Abr – Jun.	Jul – Sep.	Oct – Dic.
2.2.1.	Segundo informe de Evaluación del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica.	Al mes de febrero del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis					
			Formulación del documento					
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes					
2.2.2.	Estudio Complejo “Un Inventario de los proyectos carreteros construidos por el BCIE en la región”.	Al mes de marzo del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis					
			Formulación del documento					
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes					
2.2.3.	Informe Estadístico Agregado de Contribución del BCIE al Desarrollo Regional.	Al mes de marzo del año 2022, será presentado al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE), un Informe Estadístico Agregado de Contribución del BCIE al Desarrollo Regional; el cual, luego de ser acompañado por el Comité, será elevado a conocimiento del Directorio, quien sucesivamente a través de su conformidad, lo elevará para conocimiento y presentación ante la Asamblea de Gobernadores.	Recolección de datos/visitas/análisis					
			Formulación del documento					
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes					
2.2.4.	Estudio Complejo “Una evaluación del indicador de Empleo en el portafolio del BCIE”.	Al mes de abril del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes. Cualificación tipo de empleo, tiempo, monto de salario, mujeres hacia adentro. Urbano, rural. Sector.	Recolección de datos/visitas/análisis					
			Formulación del documento					
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes					

No.	Meta	Descripción	Actividades	Ene – Mar.	Abr – Jun.	Jul - Sep.	Oct – Dic.
2.2.5.	Segundo Informe de Evaluación de la Cartera de Proyectos de Integración Regional del BCIE.	Al mes de abril del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
2.2.6.	Segunda Evaluación de Política de la Equidad de Género del BCIE.	Al mes de mayo del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
2.2.7.	Evaluación del Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD).	Al mes de junio del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
2.2.8.	Reporte intermedio del quinquenio de indicadores de tiempo para medir la mejora en la ejecución para el impacto en el desarrollo	Al mes de junio del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación al Comité de Estrategia, Programación y Evaluación				
2.2.9.	Revisión Anual de los Estándares Ambientales y Sociales del Banco 2022.	Al mes de julio del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				

No.	Meta	Descripción	Actividades	Ene – Mar.	Abr – Jun.	Jul - Sep.	Oct – Dic.
2.2.10.	Informe agregado del Reporte de Seguimiento de Proyectos (RSP).	Al mes de agosto del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
2.2.11.	Informe Agregado del Reporte de Seguimiento de Intermediación Financiera (RSIF).	Al mes de agosto del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
2.2.12.	Informe de Revisión del Módulo de Lecciones Aprendidas (MOLA) 2022.	Al mes de septiembre de 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
2.2.13.	Informe de Revisión del Módulo de Monitoreo de las Recomendaciones de la Evaluación (MORE) 2022.	Al mes de octubre del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
2.2.14.	Evaluación de Impacto del Crédito Intermediado del BCIE 2016-2020.	Al mes de octubre del año 2022, será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Recolección de datos/visitas/análisis				
			Formulación del documento				
			Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
2.2.15.	Informe Anual de las		Definición de cronograma y plan de trabajo				

No.	Meta	Descripción	Actividades	Ene – Mar.	Abr – Jun.	Jul - Sep.	Oct – Dic.
	Evaluaciones <i>ex post</i> 2022.	Al mes de noviembre de 2022 será presentado o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes.	Implementación y conformación de equipos, documentos, etc. Presentación o distribuido al Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y al Directorio, según la gestión de las agendas correspondientes				
Por Norma Vigente	Secretaría del Comité de Directores de Estrategia y Programación.	El titular de la ODEI ejerce como Secretario del Comité de Directores de Estrategia y Programación, según lo establece el Reglamento Interno del Directorio y de las Dependencias Adscritas (RIDDA), aprobado mediante la Resolución No. DI-119/2016. Para dicho rol, el titular de la ODEI realiza a lo largo del año lo siguiente: • Transmitir la convocatoria para las reuniones del comité, así como la respectiva documentación de soporte. • Levantar las correspondientes actas. • Custodiar la correspondencia y el archivo del comité. • Tramitar las votaciones virtuales del comité. • Certificar y distribuir los acuerdos del comité. • En su caso, solicitar a la Presidencia Ejecutiva la inclusión de temas en la agenda del Directorio. • Gestionar y poner a la disposición de los miembros del comité un aplicativo que contenga información relevante del mismo, tales como actas, documentación, decisiones y votaciones virtuales. • Las demás tareas que le asigne el comité.					

2.4 PAE 2022: Distribución del Tiempo del Recurso Humano de la ODEI

Tabla No. 6

Estimación de Distribución del tiempo */

*/ Técnico Administrativo se dedica a tiempo completo a servicios administrativos y apoyo para el normal funcionamiento de la ODEI.

*/ Se considera la disponibilidad de 1,665 horas laborables promedio por funcionario/año (asumiendo 52 semanas/año, 24 días de vacaciones por derecho y 14 días de feriado). Las horas destinadas representan los aproximados por cada meta.

Meta		Equipo de Trabajo (7 Funcionarios)	Jefatura (1)	Requiere Viaje
2.2.1.	Segundo informe de Evaluación del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID19 y de Reactivación Económica.	300 horas	50 horas	
2.2.2.	Estudio Complejo “Un Inventario de los proyectos carreteros construidos por el BCIE en la región”.	1,000 horas	100 horas	
2.2.3.	Informe Estadístico agregado de Contribución del BCIE al Desarrollo Regional.	750 horas	125 horas	Si, de acuerdo con la Asamblea de Gobernadores.
2.2.4.	Estudio Complejo “Una evaluación del indicador de Empleo en el portafolio del BCIE”.	1,000 horas	100 horas	
2.2.5.	Segundo Informe de Evaluación de la Cartera de Proyectos de Integración Regional del BCIE.	750 horas	100 horas	
2.2.6.	Segunda Evaluación de Política de la Equidad de Género del BCIE.	750 horas	100 horas	
2.2.7.	Evaluación del Programa de Operaciones de Política de Desarrollo (OPD).	750 horas	50 horas	Si, países miembros del BCIE.
2.2.8.	Reporte intermedio del quinquenio de indicadores de tiempo para medir la mejora en la ejecución para el impacto en el desarrollo.	750 horas	100 horas	
2.2.9.	Revisión Anual de los Estándares Ambientales y Sociales del BCIE 2022.	1,000 horas	50 horas	Si, países miembros del BCIE.
2.2.10.	Informe agregado del Reporte de Seguimiento de Proyectos (RSP).	500 horas	50 horas	
2.2.11.	Informe agregado del Reporte de Seguimiento de Intermediación Financiera (RSIF).	500 horas	50 horas	
2.2.12.	Revisión Piloto del Módulo de Lecciones Aprendidas (MOLA) 2022.	300 horas	50 horas	
2.2.13.	Informe del Módulo de Monitoreo de las Recomendaciones de la Evaluación (MORE) 2022.	300 horas	50 horas	
2.2.14.	Evaluación de Impacto del Crédito Intermediado del BCIE 2016-2020.	1,500 horas	75 horas	Si, países miembros del BCIE.
2.2.15.	Informe Anual de las Evaluaciones <i>ex post</i> 2022.	630 horas	50 horas	Si, países miembros del BCIE.
1	Secretaría del Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación, incluye reuniones <i>in situ</i> con los Directores miembros del Comité. (Plan anual, agendas, actas, acuerdos y acompañamiento en el Monitoreo & Evaluación del Quinquenio 2020 – 2024).	350 horas	150 Horas	Si, dentro de Centroamérica.

2	• Sesiones del Directorio y Análisis Técnico de Temas (Lectura de documentación. Solicitud de revisiones de agendas del Directorio y fichas resumen por requerimiento). • Sesión Anual de la Asamblea de Gobernadores: Informe Anual.	175 horas	250 Horas	Si, a países miembros.
3	• Acompañamiento a la actividad regional de investigación: <i>Call for Papers</i> 5ta Edición. • Diseminación ODEI – Publicaciones de Resultados (<i>Dissemination Unit</i>: web, digitalización, eventos, productos, etc.). • Gestión del Recurso Humano. • Miembro Activo en el ECG y Cooperación con Redes Nacionales de Evaluación.	350 horas	165 Horas	Si, cuando aplique a países miembros y fuera de los países miembros según el caso.
	Gran Total de Horas	11,655 horas	1,665 horas	